



UNIVERSIDAD DE NARIÑO  
VICERRECTORÍA ACADÉMICA



---

---

# FACULTAD DE DERECHO

## CULTURA DE LA AUTOEVALUACIÓN TALLER (MIÉRCOLES, 14 DE ENERO DE 2015)

Comité Coordinador de Autoevaluación y Acreditación Institucional  
Vicerrectoría Académica

### INTRODUCCIÓN

El propósito del taller es reflexionar sobre las experiencias propias e identificar vías de mejoramiento, en orden a lograr una verdadera cultura de la autoevaluación y la autorregulación que nos permita trascender, desde la autonomía, hacia la acreditación institucional de alta calidad.

1. ¿Cuál es el concepto que tiene acerca de autoevaluación y de autorregulación en la Facultad?
  - La autoevaluación no se entiende como un proceso aislado, sino como un proceso integral y permanente, con unos propósitos y fines claramente definidos.
  - La autoevaluación debe ir orientada a los tres objetivos misionales: docencia, investigación e interacción social.
  - La autorregulación puede ser asumida desde dos puntos de vista: Normativo: Todos los procesos de autoevaluación deben regularse dentro del marco de competencias estatutarias, y en ese marco cumplen los objetivos de la misma. Desde un punto de vista Funcional: establecer y alcanzar unas metas claras, y gestionar dinámicamente esos procesos tomando los correctivos en el momento mismo en que se detectan. La autorregulación funcional y normativa no son excluyentes sino complementarias.
2. ¿Cómo se practica la concepción de autoevaluación y de autorregulación y cómo evidencia esta práctica?

- La autoevaluación se realizó para la renovación de registro calificado, para el proceso de acreditación, y la autoevaluación docente. Estos han sido los tres procesos de autoevaluación que se han ejecutado.
  - Sin embargo, se considera que no es lo ideal, debe realizarse una autoevaluación con el objetivo principal de mejorar la academia, que tenga el carácter de permanente, y que no quede atado únicamente a los procesos de renovación de registro y acreditación.
  - En la Facultad de Derecho se creó el comité de gestión curricular, que dio unos excelentes resultados. El comité está integrado por Decano, Director de Consultorios, Docentes Tiempo Completo, egresados y estudiantes. El comité realiza una autoevaluación permanente, para lograr ajustes al currículo, y en general a todas las características de acreditación. Sin embargo, la continuidad del proceso no ha sido el ideal.
  - De los procesos de autoevaluación surgen planes de mejoramiento que deben ejecutarse. Lo cual genera unos costos para la Universidad, por lo tanto deben gestionarse tales recursos.
  - Las gestiones de los directivos de la Facultad giran en torno a la ejecución de los planes de mejoramiento resultado del proceso de autoevaluación.
  - Como evidencia de estos procesos, se ha conformado un archivo histórico de autoevaluación y autorregulación existente en la Facultad, adicional a los documentos maestros.
3. ¿Qué se sugiere para mejorar o crear la cultura de la autoevaluación y autorregulación en la Facultad?
- Se sugiere que se realice el diplomado de currículo por competencias para todos los programas de la Universidad, tal como lo hicimos nosotros, destinado a docentes, estudiantes, egresados y funcionarios. En el marco de tal diplomado realizar la autoevaluación.
  - Manejar la oficina de autoevaluación en cada facultad o que se organice en la Universidad, y que haya un delegado de cada facultad o cada programa. Adicionalmente que la Universidad apoye con una descarga en un número considerable de horas, para el o los docentes que coordinen el proceso de autoevaluación.
  - Plantear la vida académica con políticas y prácticas de autoevaluación, pero realizarla en conjunto. Lo anterior por cuanto se observa que es fraccionada,

se evalúa por aparte docentes o estudiantes, por lo tanto deben integrarse todas las autoevaluaciones.

- Debe institucionalizarse la asamblea de docentes de tiempo completo para generar autoevaluación y autorregulación, durante dos o tres veces al año. Lo anterior con el fin de concebir una auténtica cultura de autoevaluación.
- Realizar autoevaluaciones anuales del tema curricular, investigación, docente y estudiantil, para así implementar correcciones y mejoras al currículo. De esta forma se logra una autoevaluación integral sobre todas las características
- La autoevaluación debe tener un propósito y un impacto. Así pues, todas las instancias administrativas entre las que se encuentran el Consejo Superior, Consejo Académico, la alta dirección de la Universidad y demás organismos, deben sustentar sus decisiones y políticas, tales como: Planta de personal, plazas de tiempo completo, comisiones de estudio, inversión en infraestructura, bienestar, investigación, apertura de nuevos programas y extensiones, y en general todas las características, en los resultados de los procesos de autoevaluación.
- Los docentes que han tenido la experiencia en acreditación, como pares académicos, deben liderar los procesos y compartir sus experiencias con las Facultades. Lo anterior con el fin de permitir un acompañamiento claro a favor de los programas para que la autoevaluación y los procesos de acreditación resulten exitosos.
- La cultura de la autoevaluación se verá fortalecida, si la comunidad académica observa que los resultados del proceso de autoevaluación se ven reflejado en las decisiones administrativas y presupuestales de la Universidad.

---

---

Email: [v.academica@udenar.edu.co](mailto:v.academica@udenar.edu.co) [ayai@udenar.edu.co](mailto:ayai@udenar.edu.co)



Universidad de  
Nariño

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE CALIDAD  
CONTROL DE ASISTENCIA (ACTUALIZACIÓN DE DATOS)

Código: SGC-FR-02

Versión: 3

Página: 1 de 1

Vigente A Partir De:  
24/08/2010

|  |            |                |                      |
|--|------------|----------------|----------------------|
| TEMA: Desarrollo Taller 1 "Cultura de la Autoevaluación" | FECHA:     | Hora de Inicio | Hora de Finalización |
|  | 14-01-2014 |                |                      |
| LUGAR:   |            |                |                      |

| Nombres y Apellidos        | Cargo                    | Teléfono/Celular | Correo                       | Firma |
|----------------------------|--------------------------|------------------|------------------------------|-------|
| Libardo O. Riascos D.      | Docente                  | 7369489          | Lriascos@udenar.edu.co       |       |
| Ivan Zereve C              | Docente                  | 3104554080       | ivanzaco@hotmail.com         |       |
| Omar Córdova Caceres       | Director<br>Centro Honor | 317665980        | omako-udenar@hotmail.com     |       |
| CÉSAR E. ENRIQUETA D.      | Docente                  | 3006511992       | cesend@hotmail.com           |       |
| Juan Carlos Lagos Mora     | Docente                  | 3155702396       | jclagosmora@gmail.com        |       |
| Isabel Goyes               | Docente                  | 3113419531       | isabelgm99@yahoo.com         |       |
| Manuel Antonio Coral Pabón | Docente                  | 3155818506       | manuelantoniocoral@gmail.com |       |
| Nario F. Nuñez A.          | Docente T.C.             | 3015027659       | mugavi69@hotmail.com         |       |
| LEONARDO A. ENRIQUETA      | Docente                  | 3014416777       | leonardoaen@gmail.com        |       |
| Rolando Victor Cuervo      | Docente                  | 3007735969       | victorgve18@yahoo.es         |       |
|                            |                          |                  |                              |       |
|                            |                          |                  |                              |       |
|                            |                          |                  |                              |       |
|                            |                          |                  |                              |       |
|                            |                          |                  |                              |       |
|                            |                          |                  |                              |       |